

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS
DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 16h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, ubicada en la calle RAMIRO BARBA 118 Y EDMUNDO CARVAJAL, la misma se encuentra presidida por la Señora Mónica Weiser y el Señor Martín Alvear Accionistas y esta vez delegado como Secretario de la Junta.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2018 a cargo del Sr. Contador.
5. Informe del Comisario.
6. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
7. Autorización sobre el destino que se dará a los dividendos.
8. Lectura y Aprobación del Acta.

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2018 A CARGO DEL INGENIERO LUIS CADENA
CONTADOR DE LA EMPRESA.**

Toma la palabra el Señor Martín Alvear Vela, Gerente General de la Compañía **SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, quien, invita al Ingeniero. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2018, el mismo que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores accionistas.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Ing. Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA

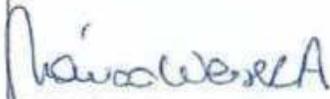
Para tratar el segundo punto, el Señor Martin Alvear Gerente General procede con la lectura de su informe de actividades, los accionistas proponen para el año 2019 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa.

DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS SOCIOS

El Gerente informa a los socios de la compañía que al cierre del ejercicio anual del año 2018 la compañía ha generado utilidad, la misma que se acumulara para los próximos años , una vez discutido dicho tema los socios en base a lo comunicado proceden a someter a votación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Siendo las 18h30, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presente.



WEISER MONICA
PRESIDENTA
ACCIONISTA



ALVEAR MARTIN
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA